



Lloyd's Register
LRQA

MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA
C/ Mayor, 1
30201 Cartagena, Murcia

LRQA/VCS

Atn. Juan Gabriel

15.01.18

"CERTIFICADOS DE APROBACION"

Muy Sres. nuestros:

Después del favorable resultado de la Auditoría llevada a cabo en su empresa, con vistas a la certificación inicial bajo la Normativa ISO 9001:2015 de su Sistema de Gestión de Calidad, adjunto tengo el gusto de enviarles para su satisfacción los Certificados de aprobación emitidos por el Organismo LRQA, Ltd.

Si en cualquier caso entra en sus previsiones algún tipo de manifestación interna o pública con motivo de la obtención y entrega de este prestigioso Certificado, no duden ustedes en ponerse en contacto con nosotros, si consideran que nuestra colaboración en estos actos pudiera resultarles beneficiosa.

Aprovechamos esta ocasión para enviarles nuestra cordial felicitación por la consecución de este Certificado, de reconocimiento y prestigio internacional, que sin duda redundará en un firme asentamiento de su Compañía en aquellos mercados nacionales e internacionales donde la calidad es considerada como factor preferente de negociación.

Quedo a su disposición para aclararles cuantas dudas se les puedan presentar sobre esta Certificación y su mantenimiento.

Atentamente,

P.O.

LRQA España, S.L.U.



Lloyd's Register
LRQA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Certificamos que el Sistema de Gestión de Calidad de:

MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA
C/ Mayor, 1
30201 Cartagena, Murcia
España

ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance
de acuerdo con la siguiente Norma de Sistema de Gestión de Calidad:

UNE EN ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión de Calidad es aplicable a:

Servicios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla
relacionados con: Tramitación de los expedientes de expropiación.
Gestión del Patrimonio.

Aprobación
Certificado No: SGI 00000595

Aprobación Original: 22 de Diciembre 2017

Certificado en Vigor: 22 de Diciembre 2017

Caducidad del Certificado: 21 de Diciembre 2020

Emitido por: LRQA España, S.L.U.



C/ Princesa, 29 – 1º - 28008 Madrid, España

Esta aprobación está condicionada a que la compañía mantenga el sistema de acuerdo con las normas establecidas, lo que será monitorizado por LRQA

Macro Revision 14